

Expediente: 6104/22
Carátula: DIAZ JOSE ARIEL C/ ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGURO SOCIEDAD ANONIMA Y OTRO S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/02/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO/A
27205648483 - RUIZ GADAN, MARIA DE LOS ANGELES-MEDIADOR INTERVINIENTE
20295322552 - BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 6104/22



H101011420525

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

24 de Septiembre 677 - 7° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: DIAZ JOSE ARIEL c/ ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGURO SOCIEDAD ANONIMA Y OTRO s/ SUMARIO (RESIDUAL).-

LEGAJO N°: 6104/22

San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2023.

Previamente acredite el carácter que invoca el Dr. GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN y la Dra. MARIANA NAVARRO como apoderados de BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA y ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGURO SOCIEDAD ANÓNIMA, debiendo adjuntarse los respectivos poderes con la firma digital de los correspondientes letrados. A conocimiento del interesado y de la mediadora.- DCJP

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.